

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Assenda S.A.:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Assenda S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

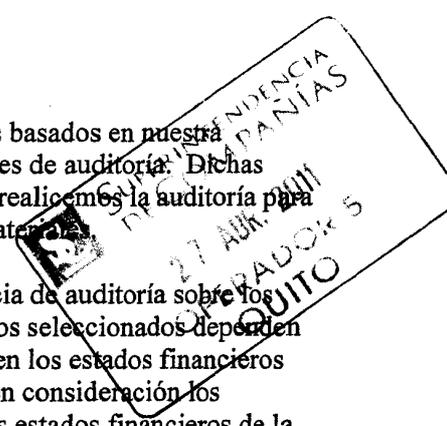
La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Assenda S.A. al 31 de diciembre del 2010, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de Assenda S.A. de acuerdo con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Delvitté L. Frueh

Quito, Abril 1, 2011
Registro No. 019

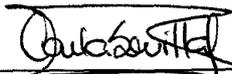
Rodolfo Jativa

Rodolfo Jativa
Licencia No. 15238



**PASIVOS Y PATRIMONIO
DE LOS ACCIONISTAS**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6	32	32
Participación a trabajadores	7	20	9
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	10	<u>159</u>	<u>185</u>
Total pasivos corrientes		<u>211</u>	<u>226</u>
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN Y DESAHUCIO	11	<u>13</u>	<u>14</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	12	288	288
Reserva legal		5	-
Déficit acumulado		<u>(1)</u>	<u>(88)</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>292</u>	<u>200</u>
TOTAL		<u>516</u>	<u>440</u>



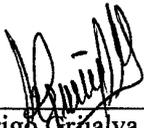
Carla E. Sevilla Jativa
Gerente Financiero Corporativo

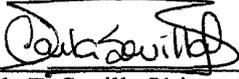
ASSENDA S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
		(en miles de U.S. dólares)	
VENTAS NETAS	13	1,281	1,712
COSTO DE VENTAS	13	<u>1,065</u>	<u>1,517</u>
MARGEN BRUTO		<u>216</u>	<u>195</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:			
Gastos de administración		24	18
Gastos de ventas		<u>55</u>	<u>84</u>
Total		<u>79</u>	<u>102</u>
UTILIDAD DE OPERACIONES		<u>137</u>	<u>93</u>
OTROS GASTOS:			
Intereses pagados		-	(2)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>(2)</u>	<u>(32)</u>
Total		<u>(2)</u>	<u>(34)</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>135</u>	<u>59</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	7	20	9
Impuesto a la renta	8	<u>23</u>	<u>20</u>
Total		<u>43</u>	<u>29</u>
UTILIDAD NETA		<u>92</u>	<u>30</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Grijalva Aizaga
Representante Legal


Carla E. Sevilla Játiva
Gerente Financiero Corporativo

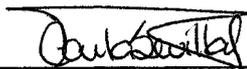
ASSEENDA S.A.

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes para futuras capitalizaciones</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2008	138	150	-	(118)	170
Capitalización	150	(150)			
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>—</u>	<u>-</u>	<u>30</u>	<u>30</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	288	-	-	(88)	200
Transferencia	-		5	(5)	-
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>—</u>	<u>-</u>	<u>92</u>	<u>92</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>288</u>	<u>—</u>	<u>5</u>	<u>(1)</u>	<u>292</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Grijalva Aizaga
Representante Legal


Carla E. Sevilla Játiva
Gerente Financiero Corporativo

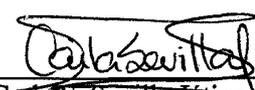
ASSENDA S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

	2010	2009
	(en miles de U.S. dólares)	
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	92	30
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	46	54
Provisión para jubilación y desahucio	(1)	14
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	65	(17)
Inventarios	(30)	(17)
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	(49)	8
Cuentas por pagar	-	29
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	(26)	(221)
Impuesto a la renta	-	(14)
Participación a trabajadores	<u>11</u>	<u>(1)</u>
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>108</u>	<u>(135)</u>
FLUJOS DE EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(3)</u>	<u>-</u>
BANCOS		
Incremento (disminución) neto durante el año	105	(135)
Comienzo del año	<u>9</u>	<u>144</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>114</u>	<u>9</u>

Ver notas a los estados financieros


Rodrigo Grijalva Aizaga
Representante Legal


Carla E. Sevilla Játiva
Gerente Financiero Corporativo

ASSENDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. OPERACIONES

Assenda S.A. está constituida en el Ecuador y su actividad principal es la edición e impresión de artes gráficas, la importación, producción, exportación y comercialización de papelería para oficinas, títulos valores, documentos de seguridad y sistemas de identificación, la prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación y sistemas de telecomunicaciones, la prestación de servicios de administración integral de negocios relacionados con: contabilidad, tesorería, planificación, entre otros.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Bancos - Representa el saldo en bancos.

Ventas y Costos por Ventas - Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del período según las condiciones de negociación de cada operación. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Valuación de Inventarios - Al costo de adquisición o producción el cual neto de la provisión para obsolescencia no excede a los valores de mercado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

Valuación de Propiedades y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 10 muebles y enseres y equipos de comunicaciones, 3 para equipo de computación.

Provisiones para Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta - Están constituidas de acuerdo con disposiciones legales a las tasas del 15% para participación de trabajadores y 25% para impuesto a la renta y son registradas en los resultados del año.

Provisiones para Jubilación y Desahucio - Se llevan a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a cuentas por cobrar a clientes por las ventas; principalmente servicios de impresión.

4. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Productos terminados	80	20
Importaciones en tránsito	-	30
Total	<u>80</u>	<u>50</u>

5. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo año anterior	80	134
Adquisiciones	3	-
Depreciación	(46)	(54)
Saldo neto al fin del año	<u>37</u>	<u>80</u>

6. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Proveedores del exterior	-	3
Proveedores locales	<u>32</u>	<u>29</u>
Total	<u>32</u>	<u>32</u>

7. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	9	10
Provisión del año	20	9
Pagos efectuados	<u>(9)</u>	<u>(10)</u>
Saldos al fin del año	<u>20</u>	<u>9</u>

8. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización sobre las utilidades sujetas a distribución. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declararon o distribuyeron a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encontraban sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	115	50
Gastos no deducibles	2	51
Amortización de pérdidas tributarias	(24)	(22)
Otros	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	<u>91</u>	<u>79</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>23</u>	<u>20</u>

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldo Inicial	(4)	14
Provisión del año	23	20
Pagos efectuados	<u>(23)</u>	<u>(38)</u>
Saldo al fin del año	<u>(4)</u>	<u>(4)</u>

Las declaraciones de impuestos aún no han sido revisadas por las autoridades tributarias.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas"
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2010, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2011. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubieren, carecerían de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía efectuó el estudio de precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

10. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Compañías relacionadas	92	150
Anticipos de clientes	-	5
Acreedores varios	65	24
Beneficios sociales	1	1
Impuestos	<u>1</u>	<u>5</u>
Total	<u>159</u>	<u>185</u>

11. PROVISIÓN PARA JUBILACION Y DESAHUCIO

Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

- Reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 1 trabajador con 10 años de trabajo.
- Reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 2 trabajadores con menos de 10 años de trabajo.

Para el cálculo, se consideraron una tasa anual de conmutación actuarial del 4%.

Los movimientos de la provisión para jubilación fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	12	-
Provisión del año	-	12
Personal retirado	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>10</u>	<u>12</u>

Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Los movimientos de la provisión para desahucio fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2	-
Provisión del año	<u>1</u>	<u>2</u>
Saldos al fin del año	<u>3</u>	<u>2</u>

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado consiste de 288,000 de acciones de US\$1 valor nominal unitario.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

13. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, durante los años 2010 y 2009, se desglosan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Ventas	<u>450</u>	<u>501</u>
Compras de bienes y servicios	<u>676</u>	<u>1090</u>

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 1 del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.